69.072.000-0 Rut:

Dirección: Gran Avenida José Miguel Carrera

8585

Teléfono: 56-02-25585406

Fax:

Demandante:

CISTERNA

I MUNICIPALIDAD DE LA

Unidad de Compra: **SALUD**

Fecha Envio OC. : 25-05-2015 16:49:53

Estado: Aceptada 2766-107-L115 Número Licitación:

ORDEN DE COMPRA N°: 2766-328-SE15

INVERSIONES PHARMAVISAN SOCIEDAD ANONIMA

SEÑOR (ES)

A Sr (a) :

JOSE HUGO ALEGRIA SALAZAR

DIRECCIÓN

RUT

LOS JARDINES 261 Ñuñoa

Región Metropolitana de

(56) (2)23039400 **FONO**

76.055.804-4

Santiago FAX

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: ORDEN DE COMPRA DESDE 2766-107-L115

FECHA ENTREGA PRODUCTOS: 26-05-2015

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585 La Cisterna Región Metropolitana de Santiago **DIRECCION DE DESPACHO:** Ver Observaciones La Cisterna Región Metropolitana de Santiago

METODO DE DESPACHO: Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC: Jeannette Jazmin Madrid Marchant 56-02-25585406 jeannette.madrid@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51241107	Clorhidrato de dorzolamida	12 Unidad	MYDFRIN FENILEFRINA SOL OFTALMICA	Mydfrin 2,5% x 5 ml Fenilefrina 2,5% lsp: F-324910 Lab. Alcon. Se adjunta ficha tecnica. Venc. 032016 Despacho 2 días hábiles después de aceptada la orden de compra, monto mínimo de despacho 50.000 neto, Flete incluido. Vía Blue express	17.888,00	0,00	0,00	214.656
				Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	4		214.656
					Dcto.	\$;	0
					Cargo	s \$;	0
					Subto	tal \$;	214.656
					19% I\	/A §	3	40.785
					Total	\$;	255.441

Fuente Financiamento:

Observaciones:

OP 5/69 M-627 Res 31F Item 2152204004 CC 110902 " Programa de Resolutividad en Atención Primaria de Salud año 2015. Despachar Producto a Pedro Aquirre Cerda 0245, Sala UAPO a Nombre de Priscilla Mendez

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.